



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2024-2028

*Por Una Nueva Imagen Municipal
Con Mayor Capacidad*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	5
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES-OEI	6
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES-AEI	7
5. RUTA ESTRATÉGICA	13
ANEXOS	19
Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	19
Matriz del Plan Estratégico Institucional B-2	23
Fichas Técnicas de los Indicadores OEI/AEI (Anexo A6)	34





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de casa grande en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y como miembro del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, formula el Plan Estratégico Institucional 2024 - 2028, instrumento de planificación de mediano plazo que permitirá a la entidad hacer frente al reto de cumplir con su misión principal, responder a los cambios políticos, ambientales, tecnológicos, socioculturales y económicos, y prestar servicios de calidad a los ciudadanos, teniéndose como principal variable la limitación presupuestal.

De esta manera, se presenta el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2028 de la Municipalidad distrital de casa grande, que no solo contribuirá al posicionamiento de la entidad municipal, sino también, a desarrollar los procesos y mecanismos para establecer una cultura de planeamiento estratégico y fortalecer las capacidades de gestión en cada uno de los órganos y/o unidades orgánicas.

En esta perspectiva, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2028 de la Municipalidad distrital de casa grande se constituye en un documento de gestión institucional que establece la misión como la razón de ser de la Entidad, los objetivos y acciones estratégicas de mediano plazo, a través de los cuales se determina la ruta estratégica y los responsables de la toma de decisiones en la Municipalidad, acorde con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región la Libertad 2023– 2033.

Asimismo, este instrumento de gestión ha sido elaborado producto de un esfuerzo coordinado entre los diferentes actores de la Municipalidad distrital de casa grande, para encaminar la gestión pública basada en resultados y a su vez el accionar de este instrumento mediante la aplicación del monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión distrital eficiente y eficaz al servicio de la población.

Todo Gobierno Local, tiene la responsabilidad de “planear para el desarrollo integral del país y de sus respectivas jurisdicciones territoriales, por medio de un proceso de transformación multidimensional, sostenible, incluyente, articulado entre los niveles de gobierno, y orientado a la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en armonía y equilibrio con el ambiente, sociedad, cultura, economía y política, y en relación con el contexto global, elaborado en el marco de la guía de planeamiento y elaboración de indicadores.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Gestión Municipal distrital se enfrenta a un reto fundamental, como es satisfacer las necesidades de la población: urbana y rural, está última es donde generalmente se encuentra la población más pobre y por lo tanto las brechas sociales, económicas y de infraestructura que demandan urgente atención. En tal sentido la Municipalidad distrital de casa grande, dentro de sus competencias está obligada a garantizar los esfuerzos institucionales para lograr el bienestar de toda la población.

La Municipalidad Distrital de Casa Grande, tiene un propósito prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y a la vez los Casagrandinos siempre serán representados por la municipalidad y para ello se define los siguientes lineamientos de Política Institucional:

- Reducir el nivel de la pobreza, a través de la protección y la inclusión social a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Gestión hacia una salud integral y educación de calidad para todos los ciudadanos del distrito de Casa Grande, a través del acceso a servicios públicos de calidad y con políticas y actividades educativas innovadoras y potenciando las diversas manifestaciones culturales.
- Reducción de la incidencia delictiva mediante la aproximación al vecino y la articulación de esfuerzos entre la población organizada, la municipalidad y la Policía Nacional.
- Fortalecimiento del desarrollo institucional, organizaciones públicas y la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo del Distrito.
- Proponer mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de la economía del Distrito de Casa Grande, basada en la agricultura.
- Prioriza el incremento de la inversión pública y privada en mejoramiento de la infraestructura e impulsa iniciativas privadas para cubrir el déficit de integración Distrital.
- Promover una Gestión en la búsqueda de ambiente saludable a través del manejo adecuado de los recursos naturales, residuos sólidos, incremento de áreas verdes y control de la contaminación.
- Reducir de la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el Distrito de Casa Grande.

PRINCIPIOS:

TRANSPARENCIA: Una gestión se pone al alcance de la ciudadana, el desarrollo de las funciones de la entidad, funcionarios y servidores públicos

EQUIDAD: una gestión que atiende a la población de acuerdo a sus requerimientos y necesidades.

VALORES:

COMPROMISO: Ser proactivos, eficientes y perseverantes en el cumplimiento de los roles y objetivos propuestos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

RESPONSABILIDAD: Disposición y diligencia en el cumplimiento de las competencias, funciones y tareas encomendadas y asumir las consecuencias de la conducta sin excusa de ninguna naturaleza.

VOCACION DE SERVICIO: Profesionales que se preocupan en atender con calidad y oportunidad las solicitudes de los clientes internos y externos.

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión es “la razón de ser de una organización, expresado en objetivos permanentes que determinan su creación”; es decir, la misión es la razón de existir de una organización; en este concepto se sintetizan los fines y las características que persigue la organización, que la identifican y diferencian de otras instituciones.

La misión se establece en concordancia con el instrumento jurídico de creación de cada entidad, así como con la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades y otras disposiciones legales sobre la organización del Sector Público.

En base a lo descrito, la misión institucional de la Municipalidad Distrital de Casa Grande se expresa de la siguiente manera:

“Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados.”





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES-OEI

La Gestión Institucional se sustenta en los objetivos estratégicos que son resultados iniciales que se espera alcanzar en las condiciones de vida de la población.

Los objetivos estratégicos son objetivos de mediano plazo que contribuirán al logro de la misión de la institución; por lo tanto, estos objetivos deben responder a qué deseamos cambiar de la realidad interna y externa en la cual actuamos, y deben ser expresados en términos cualitativos y ser susceptibles de medición a través de los indicadores de resultados.

En ese sentido, los objetivos estratégicos institucionales de la Municipalidad Distrital de Casa Grande para el horizonte 2024-2028 son los siguientes:

Cód.	Descripción OEI	Nombre de Indicadores
OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.
OEI.02	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	Porcentaje de la población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad
OEI.03	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Numero de zonas con instrumentos de planeamiento urbano y rural formulados.
OEI.04	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes.
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito.
	Mejorar el servicio de	Porcentaje de vehículos autorizados de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

OEI.06	transporte y tránsito en el distrito.	servicio masivo urbano que preste servicios en el distrito.
OEI.07	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito.	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados.
OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en el distrito.	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social
OEI.09	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.
OEI.10	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada
OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES-AEI

Para definir las acciones estratégicas institucionales se realizó en base a su tipología, programas presupuestales y a sus productos, la cual permitirá como resultado alcanzar de manera conjunta los objetivos estratégicos institucionales de la Municipalidad Distrital de casa Grande.

Consecuentemente se muestran a continuación las siguientes Acciones Estratégicas institucionales.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Código OEI	Descripción de OEI	Nombre del Indicador	Código AEI	Descripción de AEI
OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.	AEI 01.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito.
			AEI 01.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales.
			AEI 01.03	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la el distrito.
			AEI 01.04	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito.
OEI.02	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	Porcentaje de la población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	AEI 02.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de del Distrito.
			AEI 02.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito.
			AEI 02.03	Biblioteca municipal integral en el Distrito
			AEI 02.04	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito.
OEI.03	Promover desarrollo urbano con el territorio ordenado y sostenible en el distrito.	el Porcentaje del área urbana con edificaciones que cumplen las regularizaciones de edificaciones.	AEI 02.05	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito.
			AEI 03.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito.
			AEI 03.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito
			AEI 03.03	Catastro distrital actualizado del distrito
			AEI 03.04	Formalización de asentamientos humanos del distrito





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Código OEI	Descripción OEI	Nombre del Indicador	Código AEI	Descripción AEI
OEI.04	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes.	AEI 04.01	Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en el distrito.
			AEI 04.02	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito
			AEI 04.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito.
			AEI 04.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población.
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito.	AEI 05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito
			AEI 05.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito
			AEI 05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito
			AEI 05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Código OEI	Descripción OEI	Nombre del Indicador	Código AEI	Descripción AEI
OEI.06	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	Porcentaje de vehículos autorizados de servicio masivo urbano que preste servicios en el distrito.	AEI 06.01	Seguridad vial implementado en beneficio de la población en el distrito.
			AEI 06.02	Ordenamiento del Transporte Público y tránsito implementado en beneficio del distrito
			AEI 06.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito
OEI.07	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito.	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados.	AEI 07.01	Programa de desarrollo de capacidades en GRD para la población.
			AEI 07.02	Sistemas de Alerta Temprana implementados en el Distrito.
			AEI 07.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito
			AEI 07.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito
			AEI 07.05	Planes de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Código OEI	Descripción OEI	Nombre del Indicador	Código AEI	Descripción AEI
OEI 08	Mejorar los servicios de protección social en el distrito.	Porcentaje de la población vulnerable con acceso al menos a un programa social	AEI 08.01	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito.
			AEI 08.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable
			AEI 08.03	Programa de promoción y fomento de la protección social en el Distrito.
OEI 09	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de poblados/zonas/secadores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.	AEI 09.01	Regulación sobre disposición final de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito.
			AEI 09.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito.
			AEI 09.03	Programa de segregación en la fuente implementado del distrito.
			AEI 09.04	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente en el distrito
			AEI 09.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la el distrito





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Descripción OEI		Nombre del Indicador	Código AEI	Descripción AEI
OEI. 10	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	la Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada	AEI 10.01	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) con fiscalización y regulación continua del distrito
			AEI 10.02	Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en el distrito.
			AEI 10.03	Programa de disposición adecuada de excretas a centros poblados rurales
			AEI 10.04	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito
			AEI 10.05	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito
OEI. 11	Fortalecer gestión institucional	Porcentaje de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados.	AEI11.01	Fortalecimiento de una cultura de Integridad en la Municipalidad.
			AEI11.02	Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la Municipalidad
			AEI11.03	Transformación digital integral de los procesos y servicios de la Municipalidad
			AEI11.04	Recaudación tributaria efectivo en el distrito del Grupo de usuarios





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

5. RUTA ESTRATÉGICA

El análisis de priorización de los OEI y las AEI para facilitar la asignación de recursos, en la Municipalidad Distrital de Casa Grande se refleja en la siguiente matriz de acuerdo a la vinculación de las Política General de Gobierno aprobado mediante Decreto Supremo N.º 042-2023-pcm:

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	Código	AEI		Vinculación con la PGG	U.O Responsable
	Código	Descripción				Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	EJE.08. LIN.8.2 LIN.8.3 LIN.8.5 LIN.8.6	1	AEI01.01		Programa de alimentación saludable para la población en el distrito.	EJE.08. LIN.8.6	Gerencia de Desarrollo Social
				2	AEI 01.02		Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales.	EJE.08. LIN.8.3	Gerencia de Desarrollo Social
				3	AEI 01.03		Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la el distrito.	EJE.08. LIN.8.3	Gerencia de Desarrollo Social
				4	AEI 01.04		Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito.	EJE.08. LIN.8.2	Gerencia de Desarrollo Social
2	OEI.02	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	EJE.07 LIN.7.1 LIN.7.2 LIN.7.6 LIN.7.7 LIN.7.8	1	AEI 02.01		Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de el Distrito.	EJE.07 LIN.7.1	Gerencia de Desarrollo Social
				2	AEI 02.02		Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito.	EJE.07 LIN.7.2	Gerencia de Desarrollo Social
				3	AEI 02.03		Biblioteca municipal integral en el Distrito	EJE.07 LIN.7.6	Gerencia de Desarrollo Social
				4	AEI 02.04		Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito.	EJE.07 LIN.7.7	Gerencia de Desarrollo Social
				5	AEI 02.05		Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito.	EJE.07 LIN.7.7	Gerencia de Desarrollo Social





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.03	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	EJE.09 LIN.9.1 LIN.9.2 LIN.9.3 LIN.9.4	1	AEI03.01	Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito.	EJE.09 LIN.9.1	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
				2	AEI03.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	EJE.09 LIN.9.3	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
				3	AEI 03.03	Catastro distrital actualizado del distrito	EJE.09 LIN.9.4	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
				4	AEI 03.04	Formalización de asentamientos humanos del distrito	EJE.09 LIN.9.2	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
4	OEI.04	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	EJE.06 LIN 6.1 LIN 6.2 LIN 6.3 LIN 6.6	1	AEI 04.01	Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en el distrito.	EJE.06 LIN 6.3	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana
				2	AEI 04.02	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	EJE.06 LIN 6.2	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana
				3	AEI 04.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito.	EJE.06 LIN 6.2	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana
				4	AEI 04.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población.	EJE.06 LIN 6.6	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana

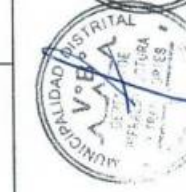




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	EJE.04 LIN 4.3 LIN 4.4 LIN 4.5 LIN 4.7	1	AEI 05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito	EJE.04 LIN 4.3	Gerencia De Desarrollo Económico
				2	AEI 05.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	EJE.04 LIN 4.4	Gerencia De Desarrollo Económico
				3	AEI 05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	EJE.04 LIN 4.7	Gerencia De Desarrollo Económico
				4	AEI 05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito.	EJE.04 LIN 4.5	Gerencia De Desarrollo Económico
6	OEI.06	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	EJE.9. LIN 9.4	1	AEI 06.01	Seguridad vial implementado en beneficio de la población en el distrito.	EJE.04 LIN 4.5	Sub Gerencia De Transporte
				2	AEI 06.02	Ordenamiento del Transporte Público y tránsito implementado en beneficio del distrito	EJE.09 LIN 9.4	Sub Gerencia De Transporte
				3	AEI 06.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	EJE.09 LIN 9.4	Sub Gerencia De Transporte





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI.07	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito.	EJE.06 LIN 6.7	1	AEI 07.01	Programa de desarrollo de capacidades en GRD para la población	EJE.06 LIN 6.7	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos
				2	AEI 07.02	Sistemas de Alerta Temprana implementados en el Distrito.	EJE.06 LIN 6.7	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos
				3	AEI 07.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito.	EJE.06 LIN 6.7	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos
				4	AEI 07.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	EJE.06 LIN 6.7	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos
				5	AEI 07.05	Planes de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito.	EJE.06 LIN 6.7	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.
8	OEI.08	Mejorar los servicios de protección social en el distrito.	EJE.03 LIN 3.2 LIN 3.4 LIN 3.5	1	AEI 08.01	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito.	EJE.03 LIN 3.2	Gerencia de Desarrollo Social
				2	AEI 08.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable	EJE.03 LIN 3.5	Gerencia de Desarrollo Social
				3	AEI 08.03	Programa de promoción y fomento de la protección social en el Distrito.	EJE.03 LIN 3.4	Gerencia de Desarrollo Social





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 –98

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
9	OEI.09	Promover la gestión ambiental en el distrito.	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	1	AEI9.01	Regulación sobre disposición final de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito.	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				2	AEI 9.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito.	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				3	AEI 9.03	Programa de segregación en la fuente implementado del distrito.	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				4	AE09.04	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente en el distrito	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				5	AEI 9.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la el distrito	EJE.03 LIN 3.7 EJE.04 LIN 4.7	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
10	OEI.10	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	EJE.09 LINT 9.2	1	AEI 10.01	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) con fiscalización y regulación continua del distrito	EJE.09 LINT9.2	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				2	AEI 10.02	Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en el distrito.	EJE.09 LINT9.2	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
				3	AEI 10.03	Programa de disposición adecuada de excretas a centros poblados rurales	EJE.09 LINT9.2	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	U.O. Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				4	AEI 10.04	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito	EJE.09 LIN.9.2	Gerencia Municipal
				5	AEI 10.05	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	EJE.09 LIN.9.2	Gerencia Municipal
11			EJE.01. LIN.1.2 EJE.06 LIN 6.2 EJE.03 LIN 3.4	1	AEI 11.01	Fortalecimiento de una cultura de Integridad en la Municipalidad.6.2	EJE.01.LIN .1.2	Gerencia Municipal
				2	AEI 11.02	Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la Municipalidad.1.2	EJE.06 LIN 6.2	Gerencia Municipal
				3	AEI 11.03	Transformación digital integral de los procesos y servicios de la Municipalidad	EJE.03 LIN 3.4	Gerencia Municipal
				4	AEI 11.04	Recaudación tributaria efectiva en el distrito del Grupo de usuarios	EJE 04. LIN. 4.1	Administración Tributaria





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



ANEXOS

Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

*Por Una Nueva Imagen Municipal
Con Moralidad y Capacidad*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Articulado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Libertad 2023-2033

Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Nacional		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal
Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Enunciado	
Reducir la Desigualdad económica en la Región	Coefficiente de Gini	AER 01.01	Aumentar la Formalización del empleo local	Tasa de empleo formal	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito implica promocionar la formalización de las empresas y generar un desarrollo competitivo.
		AER 01.02	Disminuir la incidencia de pobreza en la Región	Porcentaje de población con incidencia de pobreza monetaria	Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Disminuir los índices de inseguridad implica reducir la desigualdad y tener mas población sin pobreza monetaria igual forma denunciar los delitos
Mejorar las condiciones de la población	Salud de la población	AER 01.03	Mejorar el acceso universal a servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud por personal de las gestantes y mujeres en edad fértil.	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Mejorar los servicios de salud implica tener establecimientos de salud con infraestructura adecuada urbana y rural.
Promover el mejoramiento académico de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	AER 03.01 y AER 03.02	Incrementar el acceso a tecnología de estudiantes	Porcentaje de escuelas de primaria y secundaria con acceso a internet	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	Mejorar el servicio educativo en el distrito implica hacer partícipe a la población de los programas educativos para lograr un desarrollo sostenible con derechos y obligaciones ciudadanos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Objetivo Estratégico Regional			Acción Estratégica Regional			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
DER.04	Proteger y promover el uso de ecosistemas.	Número de hectáreas de superficie prioritizada para la recuperación de los ecosistemas degradados.	AER 01.01	Promover la calidad ambiental en el suelo	Metros cuadrados de áreas verdes per cápita en espacios públicos conservados por las municipalidades.	OEI.09	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de centros poblados/zonas/sec tores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.	Promover la calidad ambiental en el distrito implica brindar asistencia técnica para conservación de espacios públicos y brindar una mejor atención al ciudadano.
OER.05	Mejorar la habitabilidad y conectividad en la región.	Porcentaje de hogares que tienen déficit habitacional.	AER05.01	Mejorar el acceso a servicios básicos de viviendas rurales.	Porcentaje de hogares rurales que tiene acceso al servicio de agua por red pública.	OEI.10	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada.	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento implica el acceso a agua potable, tratada y clorada a toda la población.
			AER05.03	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas	Porcentaje de la red vial local asfaltada o afirmada	OEI.06	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	Porcentaje de vehículos autorizados de servicio masivo urbano que preste servicios en el distrito.	Mejorar el servicio de trasportes y tránsito implica reducir el tiempo y costo en el traslado de personas, mediante una red vial asfaltada o afirmada para los ciudadanos



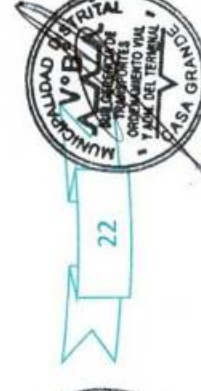


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

 OER.06 Eleva los niveles de competitividad y de empleo decente potenciado el sistema de innovación	AER06.05 Eleva la competitividad en PEA ocupada informal en las pequeñas empresas urbanas	Porcentaje de la población en PEA ocupada informal en las pequeñas empresas urbanas	OEI.08 Mejorar los servicios de protección social en el distrito.	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	Mejorar los servicios de protección social implica elevar la competitividad en las pequeñas empresas para así tener la PEA ocupada y mejorar los servicios de protección
 OER.07 Mejorar la Gestión de Riesgos y Desastres en el Territorio.	AER07.01 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres personas.	Porcentajes de viviendas urbanas y rurales a desastres de derrumbes, avalanchas o inundaciones	OEI.07 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados.	Reducir riesgos y desastres existentes de origen natural implica ampliar las infraestructuras viales, estar preparados para cualquier derrumbe, deslizamiento, avalancha o inundación de carácter natural.
 AER07.02 Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante gestión de riesgo y desastres	OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Numero de zonas con instrumentos de planeamiento urbano y rural formulados.	Mejorar la gestión de las instituciones públicas implica fortalecer la gestión y gestionar políticas nacionales de modernización en la gestión pública para dar un mejor bien o servicio a la población.		
 OER.08 Mejorar la Gobernabilidad Institucional	AER08.08 Mejorar la gestión en las instituciones públicas	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados	Mejorar la gestión de las instituciones públicas implica fortalecer la gestión y gestionar políticas nacionales de modernización en la gestión pública para dar un mejor bien o servicio a la población.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



Matriz del Plan Estratégico Institucional B-2

*Por Una Nueva Imagen Municipal
Con Moralidad y Capacidad*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

SECTOR		GOBIERNO LOCAL		Fecha: 09/05/2024							
ALCALDIA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 1 de 10							
PERIODO		2024 -2028									
MISION INSTITUCIONAL		"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."									
OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable		
				Valor	Año	2024	2025	2026		2027	2028
OEI.01	Mejorar las condiciones de salud en el distrito.	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.	(Número de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado/Total establecimientos de salud)*100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	60%	Gerencia de Desarrollo Social
	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito.	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica.	(Σ centros poblados con cobertura del programa) / (Total de centros poblados) *100	10%	2022	20%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Social
	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales.	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis	(Σ centros poblados rurales con cobertura del programa) / (Total de centros poblados rurales) *100	50%	2022	60%	65%	70%	75%	80%	Gerencia de Desarrollo Social
	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en la el distrito.	Porcentaje de centros poblados con cobertura del programa de control de epidemia y sanidad animal	(Σ centros poblados rurales con cobertura del programa) / (Total de centros poblados rurales) *100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	55%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI01.04	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito.	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal en para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento	(Σ centros poblados rurales con cobertura del programa) / (Total de centros poblados rurales) *100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Social

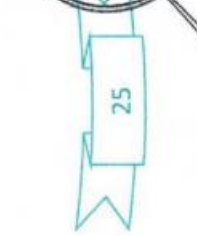




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL										Fecha: 09/05/2024	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE										Pag: 2 de 10	
2024 -2028											
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."											
OEI/ AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable
				Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI02	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito	Porcentaje de la población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	(Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad/ Población del distrito)*100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI02.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuados en Instituciones Educativas de Distrito.	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	10	2022	20	30	40	50	55	Gerencia de Desarrollo Social
AEI02.02	Programas de actividades deportivas municipales de acceso para la población del Distrito.	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad	(Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad/ Población de la Distrito) *100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI02.03	Biblioteca municipal integral en el Distrito	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca	la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca/Total en integral) *100	15%	2022	20%	25%	35%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI02.04	Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito.	Número de eventos culturales desarrollados.	Número de eventos culturales desarrollados	10	2022	20	30	40	50	60	Gerencia de Desarrollo Social
AEI02.05	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito.	Número de acciones de conservación y recuperación del patrimonio cultural del Centro Histórico en el distrito.	Número de acciones de conservación y recuperación del patrimonio cultural de la Distrito	20	2022	30	40	50	60	70	Gerencia de Desarrollo Social



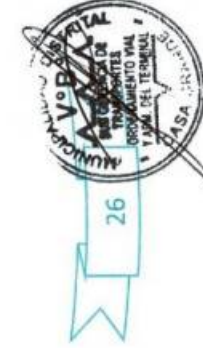


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL										Fecha: 09/05/2024	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE										Pag: 3 de 10	
2024 -2028											
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."											
MISION INSTITUCIONAL											
OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados en el periodo del plan					U.O Responsable		
Descripción				Valor	Año	2024	2025	2026		2027	2028
Promover el desarrollo urbano y rural territorial ordenado y sostenible en el distrito.		Porcentaje del área urbana con edificaciones que cumplen las regularizaciones edificatorias.	(El numero de zonas con instrumentos de planeamiento urbano y rural/zonas del Distrito)*100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados implementados en el distrito.		Porcentaje de zonas de habitación con habilitación urbana.	(Número de zonas de vivienda con habitación urbana/total zonas de vivienda)*100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	55%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito		Porcentaje de espacios públicos recuperados	[Número de espacios públicos recuperados / Numero de espacios públicos por recuperar] * 100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Catastro distrital actualizado del distrito		Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	[N° de unidades catastrales actualizadas / N° de unidades catastrales] * 100	5%	2022	10%	20%	30%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Formalización de asentamientos humanos del distrito.		Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización.	(Σ AAHH en proceso de formalización / total de AAHH)*100	10%	2022	15%	20%	30%	35%	40%	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.
Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.		Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes.	(Número de denuncias por delitos/total denuncias) *100	15%	2022	20%	25%	35%	40%	50%	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana
Serenazgo con equipamiento personal adecuados en el distrito.		Porcentaje del personal de serrenazgo capacitado y certificado	(Número de personal de serrenazgo con capacitado certificado/Total personal de serrenazgo) *100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	55%	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL		Fecha: 09/05/2024									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 4 de 10									
2024 -2028											
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."											
OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados en el periodo del plan						U.O. responsable	
				Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	
AEI04.02	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de actividades del plan de acción de seguridad ciudadana.	Número total de actividades ejecutadas del plan de acción Distrital/total de actividades *100		2021	30%	40%	50%	60%	70%	Sub Gerencia Seguridad Ciudadana
AEI04.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito.	Porcentaje de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-SIPCOP-M/Total unidades móviles) *100	(Número de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-SIPCOP-M/Total unidades móviles) *100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Sub Gerencia Seguridad Ciudadana
AEI05.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población.	Porcentaje de zonas de la ciudad con patrullaje con frecuencia diario/semanal)	(Número de zonas de la ciudad con patrullaje con frecuencia diario/semanal) / total de zonas de la ciudad	10%	2022	20%	30%	40%	50%	55%	Sub Gerencia Seguridad Ciudadana
AEI05.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito.	Σ de establecimientos comerciales en el distrito	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito.	Número de emprendedores capacitados	Σ de emprendedores capacitados	15	2022	20	25	35	40	50	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI05.02	Asistencia técnica en formalización de los comercios en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento/Total de establecimientos comerciales) *100	(Número de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento/Total de establecimientos comerciales) *100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	30%	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados	(Número de establecimientos comerciales fiscalizados / Total establecimientos comerciales) * 100	15%	2022	20%	25%	35%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Económico.
AEI05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito.	Número de productores agropecuarios que recibieron asistencia técnica.	Σ de productores agropecuarios que recibieron asistencia técnica	10	2022	20	30	40	50	60	Gerencia de Desarrollo Económico.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL		Fecha: 09/05/2024									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 5 de 10									
PERIODO											
2024 -2028											
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."											
OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados en el periodo del plan						U.O. responsable	
				Valor	Año	2024	2025	2026	2027		2028
OEI.06	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	Porcentaje de vehículos de transporte autorizados en el distrito.	(Número de vehículos que realizan servicio de transporte/Total vehículos en la Distrito)	40%	2022	55%	60%	65%	70%	75%	Sub Gerencia De Transporte.
OEI.01	Seguridad vial implementado en beneficio de la población en el distrito.	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada.	(Número de vías urbanas con señalización adecuada/Total vías urbanas) *100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	60%	Sub Gerencia De Transporte.
AEI.02	Ordenamiento del Transporte Público y tránsito implementado en beneficio del distrito	Porcentaje de Planes de Tránsito y reordenamiento del Transporte en el distrito.	(Número de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en el Distrito/Total planes en reordenamiento del tránsito y transporte en el Distrito) *100	10%	2022	15%	20%	25%	30%	40%	Sub Gerencia De Transporte.
OEI.03	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito	Porcentaje de km de vías urbanas en buen estado.	(Número de Km de vías urbanas en buen estado/Total Km de vías urbanas)	15%	2022	20%	25%	30%	35%	40%	Sub Gerencia De Transporte.
OEI.07	Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural o socio natural o antrópico en el distrito.	Porcentaje de factores de riesgo eliminados	($\sum$ factores de riesgos eliminados o minimizados / total de factores de riesgo) *100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	60%	sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL				Fecha: 09/05/2024								
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE				Pag:6 de 10								
PERIODO 2024 -2028												
COMISION INSTITUCIONAL				"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."								
OEI / AEI		Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable	
Código						Valor	Año	2024	2025	2026		2027
AEI07.01		Programa de desarrollo de capacidades en GRD para población	Número de funcionarios y servidores públicos capacitados en GRD	Σ poblaciones certificadas en GRD	20	2022	30	40	50	60	65	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI07.02		Sistemas de Alerta Temprana implementados en el Distrito.	Número de sistemas de alerta temprana implementados.	Σ del número de sistemas de alerta temprana instalados	5	2022	10	20	30	40	50	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI07.03		Centros de operaciones de emergencia local implementados en el distrito.	Porcentaje de implementación del (COEL) COEL	$(\Sigma \text{ de fases de implementación del COEL} / \text{Total de fases de implementación}) * 100$	8%	2022	15%	20	25%	30%	35%	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI07.04		Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres	Σ de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres	15	2022	20	25	30	35	40	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres
AEI07.05		Planes de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación	$(\Sigma \text{ áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación} / \text{Total áreas afectadas por emergencia y desastres}) * 100$	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres.
OEI.08		Mejorar los servicios de protección social en el distrito.	Porcentaje de población vulnerable con acceso al menos a un programa social	$(\text{Población vulnerable beneficiario de al menos un programa social} / \text{total población vulnerable}) * 100$	20%	2022	25%	30%	35%	40%	45%	Gerencia de Desarrollo Social





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL		Fecha: 09/05/2024									
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 7 de 10									
2024 -2028											
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."											
OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable		
				Valor	Año	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI08.01	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito.	Población Vulnerable que accede a los programas de apoyo alimentario que ejecuta la municipalidad.	Σ de personas beneficiadas con algún programa social de alcance nacional	20	2022	23	28	35	40	45	Gerencia de Desarrollo Social
OEI08.02	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH.	(Número de hogares registrados en el SISFOH/Total hogares en el distrito) *100	0%	2022	3%	13%	23%	33%	43%	Gerencia de Desarrollo Social
OEI08.03	Programa de promoción y fomento de la protección social en el Distrito.	Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población.	Σ de personas sensibilizadas sobre protección social en la Distrito.	2	2022	5	6	8	10	12	Gerencia de Desarrollo Social
OEI09	Promover la gestión ambiental en el distrito.	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.	(Número de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos/Total centros poblados/zonas/sectores del distrito) *100	60%	2022	70%	72%	75%	80%	85%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OEI09.01	Regulación sobre disposición final de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito.	Porcentaje de disposiciones normativas aprobadas y/o actualización sobre desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito.	(Σ disposiciones normativas aprobadas y/o actualización sobre desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales) / (Total de temáticas de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales) * 100	10%	2022	14%	16%	18%	19%	20%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

GOBIERNO LOCAL			Fecha: 09/05/2024							
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE			Pag: 8 de 10							
2024 -2028										
"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."										
OEI / AEI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable		
			Valor	Año	2024	2025	2026		2027	2028
AEI09.02	Programa de limpieza pública implementado del distrito.	$(\sum \text{ actividades implementadas del programa de limpieza pública}) / (\text{Total de actividades del programa de limpieza pública}) * 100$	20%	2022	30%	40%	50%	60%	70%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEI09.03	Programa de segregación en la fuente implementado del distrito.	$(\sum \text{ desechos sólidos orgánicos o inorgánicos segregados adecuadamente}) / (\text{Total de desechos sólidos orgánicos o inorgánicos}) * 100$	25%	2022	30%	35%	40%	40%	50%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEI09.04	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente en el distrito	$(\sum \text{ de empresas fiscalizadas en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente}) / (\text{Total de empresas que emiten humo, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente}) * 100$	10%	2022	20%	30%	40%	50%	60%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEI09.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en la el distrito	$\sum \text{ del N}^\circ \text{ de M2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas.}$	20	2022	30	40	50	60	70	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEI10	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito	$(\sum \text{ viviendas con acceso a agua potable o tratada en el distrito}) / (\text{Total de viviendas del distrito}) * 100$	40%	2022	55%	60%	65%	70%	75%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

SECTOR		GOBIERNO LOCAL		Fecha:09/05/2024							
PAGO		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 9 de 10							
PAGO		2024 -2028									
MISION INSTITUCIONAL		"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."									
Código	Descripción	Nombre del Indicador	Método deCálculo	Línea de Base Logros esperados en el periodo del plan					U.O. responsable		
				Valor	Año	2024	2025	2026		2027	2028
AE10.01	Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) con fiscalización y regulación continua del distrito	Porcentaje de centros poblados urbanos con cobertura de EPS.	$(\sum \text{de centros poblados urbanos con cobertura de EPS}) / (\text{Total de centros poblados urbanos}) *100$	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AE10.02	Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en el distrito	Porcentaje de EPS fiscalizadas	$(\sum \text{EPS fiscalizadas}) / (\text{Total de EPS}) *100$	25%	2022	30%	35%	40%	45%	50%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AE10.03	Programa de disposición adecuada de excretas a centros poblados rurales	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de disposición adecuada de excretas.	$(\sum \text{de centros poblados rurales con cobertura del programa}) / (\text{Total de centros poblados rurales}) *100$	10%	2022	15%	20%	25%	30%	35%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AE10.04	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas.	$(\text{Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas} / \text{Total de viviendas en el distrito}) *100$	10%	2022	15%	20%	20%	25%	30%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AE10.05	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable	$\sum \text{de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable}$	5	2022	10	15	20	20	25	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental



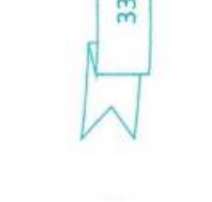


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

SECTOR		GOBIERNO LOCAL		Fecha: 09/05/2024							
PLAN DE		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE		Pag: 10 de 10							
ALCANTARADO		2024 -2028									
MISION INSTITUCIONAL		"Brindar servicios públicos de calidad de manera oportuna, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la población del Distrito de Casa Grande, a través de una gestión participativa, moderna, capaz, transparente y orientada a resultados."									
OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base	Logros esperados en el periodo del plan						U.O. responsable
					Valor	Año	2024	2025	2026	2027	
OEI 1.01	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados.	(Número de AO e inversiones con ejecución anual mayor o igual al 100%, total de AO e inversiones programadas) *100	40%	2022	55%	60%	65%	70%	75%	Gerencia Municipal
	Fortalecimiento de una cultura de Integridad en la Municipalidad.	Numero de normas, que promueve y protege el desempeño ético de la función pública	Σ de normas que promueve y protege el desempeño ético de la función pública.	10	2022	15	20	25	30	35	Gerencia Municipal
	Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la Municipalidad	Número de instrumentos de gestión actualizado y/o portal publicados en el portal institucional.	Σ de instrumentos de gestión publicados en el portal institucional.	25	2022	30	35	40	45	50	Gerencia Municipal
	Transformación digital integral de los procesos y servicios de la Municipalidad	Porcentaje de actividades del Plan de gobierno digital (PGD) de la MDCG ejecutadas.	(Número de actividades del Plan de gobierno Digital ejecutadas/el total de Plan de Gobierno Digital del distrito) *100	10	2022	15	20	25	30	35	Gerencia Municipal
OEI 1.03	Recaudación tributaria efectiva en el distrito del Grupo de usuarios	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad	Fórmula: (Sumatoria de recaudación anual/Total de recaudación anual estimada) x 100	10%	2022	20%	30%	40%	50%	60%	Administración Tributaria





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

Fichas Técnicas de los Indicadores OEI/AEI (Anexo A6)

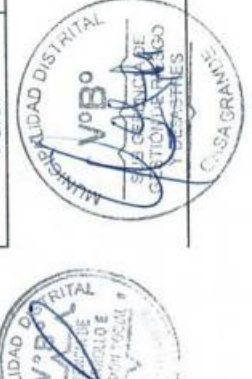
*Por Una Nueva Imagen Municipal
Con Moralidad y Capacidad*



FICHA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI 01 Mejorar las condiciones de salud en el distrito.
Nombre del Indicador	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado.
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones de calidad de infraestructura y equipamiento de los puestos de salud, lo que constituye la principal dimensión del objetivo, la calidad. Dada la restricción de información, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo.
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones del Indicador	No considera subregistros
Fórmula del indicador:	$N/D * 100$
Método de Cálculo	Donde: N: Número de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado D: Total establecimientos de salud. Especificaciones técnicas: Se considera a establecimientos de salud con adecuada infraestructura y equipamiento cuando estos cumplan los siguientes criterios: - Establecimientos con personal idóneo para todas las atenciones de la población - Establecimientos con equipamiento para poder atender las emergencias.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	Los centros de salud brindan información importante para un mejor equipamiento
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base	Logros Esperados
Año	2022
Valor	10%
	2024
	2025
	2026
	2027
	2028
	60%







FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Mejorar las condiciones de salud en el distrito.
Acción Estratégica Institucional	AEI 01.01 - Programa de alimentación saludable para la población en el distrito.
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica.
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer las condiciones de calidad de alimentación saludable para la población en el distrito, lo que constituye la principal dimensión del objetivo, la calidad. Dada la restricción de información, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo.
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones del Indicador	El plazo del desarrollo del estudio puede generar una medición desfasada.
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N=número de centros poblados con cobertura del programa alimentación saludable para la población. D= total de centros poblados Especificaciones técnicas: Se considera Cobertura del programa alimentación saludable para la población a cantidad de alimentos saludables se atienden a la población vulnerable cuando estos cumplen los siguientes criterios: -Alimentación saludable. Alimentación bajo supervisión de un nutricionista.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	La ubicación de la población vulnerable es difícil de ubicar.
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base	
Año	2022
Valor	10%
Logros Esperados	
2024	20%
2025	25%
2026	30%
2027	35%
2028	35%



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Mejorar las condiciones de salud en el distrito.			
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 - Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.			
Justificación	La medición del indicador permitirá conocer los centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis, lo que constituye la principal dimensión del objetivo, la educación sanitaria. Dada la restricción de información, este indicador representa la mejor opción para medir el objetivo			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social			
Limitaciones del Indicador	El indicador solo cubre el ámbito municipal			
Método de Cálculo	Fórmula indicador: $N / D * 100$ Donde: N=cantidad de centros poblados rurales con cobertura del programa. D= total de centros poblados rurales. Especificaciones técnicas: Centros poblados rurales se refieren a la población que vive lejos de la ciudad sin tener más posibilidades de ser atendidos en el momento necesario cuando cumplen con el siguientes criterio: -La población es capacitada sobre primeros auxilios			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Los centros poblados rurales tienen accesos rápidos para llegar a los lugares.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Logros Esperados				
Línea de base	2022	2024	2025	2026
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	50%	60%	65%	70%
			75%	80%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
 Objetivo Estratégico Institucional Acción Estratégica Institucional Nombre del Indicador Justificación Responsable del Indicador Limitaciones del Indicador Método de Cálculo	OEI.01 - Mejorar las condiciones de salud en el distrito.					
	AEI 01.03- Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito.					
	Porcentaje de centros poblados con cobertura del programa de control de epidemia y sanidad animal					
	El indicador cuantifica el control de epidemia y sanidad animal implementado en la el distrito y se pueda dar una mejor atención en el momento oportuno a través de una adecuada orientación a la población.					
	Gerencia de Desarrollo Social					
	El indicador solo cubre el ámbito municipal					
	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N=cantidad de centros poblados con cobertura de programa de control de epidemia y sanidad animal. D= total de centros poblados. Especificaciones técnicas: Se considera Control de epidemia y sanidad animal a la atención oportuna de la población en los animales que estos tienen de acuerdo a los siguientes criterios: -Vacunación de ovinos, porcinos entre otros -Capacitación a la población sobre las posibles enfermedades animales					
Sentido esperado del indicador:		Ascendente				
Supuestos:		Los establecimientos permiten el cumplimiento de la normativa.				
Fuente y bases de datos:		Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	22%	20%	30%	40%	50%	55%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 - Mejorar las condiciones de salud en el distrito.
Acción Estratégica Institucional	AEI 01.04 - Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito.
Nombre del Indicador	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal en para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
Justificación	El indicador cuantifica que Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito a través de un mejor infraestructura, mobiliario y equipamiento.
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones del Indicador	El indicador solo cubre el ámbito municipal
Fórmula del indicador:	N / D * 100
Método de Cálculo	Donde: N=cantidad de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento. D= total de establecimientos de salud del primer nivel. Especificaciones técnicas: Se considera Establecimiento de Salud a la atención de primera calidad en beneficio de la población en condiciones óptimas considerando los siguientes criterios: - Mejor infraestructura del establecimiento de salud. - Mejor mobiliario en el centro de salud para atender a la población.
Resultado esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	Los establecimientos permiten el cumplimiento de la normativa.
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base	
Año	2022
Valor	50%
Logros Esperados	
2024	60%
2025	65%
2026	70%
2027	75%
2028	80%





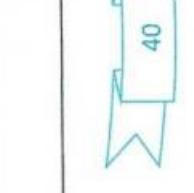
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad.			
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad a través de las instituciones con infraestructura y equipamiento adecuado.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social			
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$			
	Donde: N: Cantidad de Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad del distrito. D: Total Población del Distrito.			
	Especificaciones técnicas: Se considera población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos cuando estos cumplen los siguientes criterios: - Asisten a los eventos culturales y deportivos que organiza la municipalidad - Participan activamente de los talleres de matemática y comunicación organizado por la municipalidad.			
	Ascendente			
Sentido esperado del indicador:	No considera sub registros.			
Supuestos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social			
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	10%	15%	20%	25%
				2027
				30%
				2028
				35%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 02.01 Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de del Distrito.				
	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento				
Justificación	El indicador permite conocer la proporción de instituciones educativas con equipamiento y mobiliario adecuado para una mejor educación a la población del distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social				
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$				
	Donde: a: cantidad de instituciones educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.				
	Especificaciones técnicas: Se considera instituciones educativas beneficiadas por la municipalidad a las instituciones que reciben mobiliario y equipamiento de la municipalidad.				
	Ascendente				
Sentido esperado del indicador:	No considera sub registros.				
Supuestos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social				
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Año	Línea de base				
	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	10	20	30	40	50
					2028
					55



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



ICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.			
Acción Estratégica Institucional	AEI 02.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad.			
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de población que accede a los programas deportivos y así poder cuantificar la cantidad de población atendida y dar un mejor servicio a la población.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social			
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D \times 100$			
	Donde: N: Cantidad de población que accede a los programas deportivos de la municipalidad.			
	D: Total de población del distrito.			
	Especificaciones técnicas: Acceso a los servicios de educación nivel primaria se refiere a una adecuada educación y de Calidad para la población.			
Resultado esperado	Ascendente			
Subsujetos:	No considera sub registros.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año		2022	2024	2025
Valor		10%	15%	20%
			2026	2027
			25%	30%
				2028
				35%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.			
Acción Estratégica Institucional	AEI 02.03 Biblioteca municipal integral en el Distrito			
Nombre del Indicador	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca			
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de población que accede a biblioteca municipal con la finalidad de tener una estadística más exacta de los beneficiarios en este servicio.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social			
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: Cantidad de población que accede a la Biblioteca Municipal. D: Total de población del distrito. Especificaciones técnicas: Se considera Biblioteca municipal a un espacio que tiene la municipalidad donde hay libros de diferentes materias para que la población estudiantil y no estudiantil pueda hacer uso de la misma.			
Resultado esperado indicador:	Ascendente			
Supuestos:	No considera sub registros.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	15%	20%	25%	35%
				2027
				40%
				2028
				50%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.					
Acción Estratégica Institucional	AEI 02.04 Programa de desarrollo cultural implementado en el distrito					
Nombre del Indicador	Número de eventos culturales desarrollados.					
Justificación	El indicador permite medir el número de eventos culturales desarrollados basados en cultura que beneficie a la población del distrito.					
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social					
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros					
Fórmula del indicador:	$\Sigma(a)$					
Donde:	a: cantidad de eventos culturales desarrollados.					
Método de Cálculo	Especificaciones técnicas: Se considera eventos culturales a la tradición y la memoria popular, a través de manifestaciones en las que se combinan las artes y que se transmiten de generación en generación.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	No considera sub registros.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Línea de base					
	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Año	10	20	30	40	50	60
Valor						





Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 - 01 - 98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.02 Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito.

Acción Estratégica Institucional	AEI 02.05 Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito
Nombre del indicador	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural del Centro Histórico en el distrito.
Justificación	El indicador permite medir el número de acciones para conservar, recuperar y mantener el patrimonio cultural del distrito.
Responsable del indicador	Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones del indicador	No considera sub registros
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Donde: a: Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural del distrito. Especificaciones técnicas: Se considera conservación y recuperación del patrimonio cultural a eventos desarrollados y a seguir con las costumbres y tradiciones del distrito.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	No considera sub registros.
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Año	2022
Valor	20





Creado por Ley 26916 del 22 - 01 - 98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OFI 03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.

Porcentaje del área urbana con edificaciones que cumplen las regularizaciones de edificaciones.

La cantidad de zonas con instrumentos formulados de planeamiento urbano y rural que permita cuantificar la promoción del desarrollo urbano. Una mayor cantidad de zonas con instrumentos implica una mayor efectividad.

Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura

No considera sub registros

Fórmula del indicador:
 $\Sigma(a)$

Donde:
a: cantidad de zonas con instrumentos de planeamiento urbano y rural formulados.

Especificaciones técnicas:
Se considera zonas con instrumentos de planeamiento urbano y rural ordenadamente y Sostenible para una mayor efectividad. formulados a aquellos elaborados

Ascendente

Los Gobiernos locales distritales participan de la asistencia promovida por los gobiernos Distritales.

Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial.

Downloaded from <http://ajphaphapublications.org/> on 04/10/2016

Línea de base	Logros Esperados
---------------	------------------

2022	2024	2025	2026	2027	2028
2022	2024	2025	2026	2027	2028

	2022	2024	2025	2026	2027
10		15	20	25	30
35					

3	3	2	2	2
---	---	---	---	---

100

[illegible]

46



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.01 Plan de Desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de zonas de viviendas con habilitación urbana				
Justificación	Al conocer la proporción de actividades ejecutadas se logra una medición de la implementación del plan de desarrollo urbano.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura				
Limitaciones del Indicador	No considera sub registros				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100				
	Donde: N: Cantidad de actividades ejecutadas del plan de desarrollo urbano.				
	D: Total de actividades planificadas.				
	Especificaciones técnicas: Se considera actividades ejecutadas en el plan de desarrollo urbano a aquellas actividades que están zonificadas y actualizadas de acuerdo a normativa vigente.				
	Ascendente				
Sentido esperado del indicador:	Los Gobiernos locales distritales participan en la elaboración de estos instrumentos.				
Supuestos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura				
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados			
2022		2024	2025	2026	2028
10%		20%	30%	40%	55%
Año					
Valor					





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.						
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.02 Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito.						
Nombre del Indicador	Porcentaje de espacios públicos recuperados en el distrito.						
Justificación	Porcentaje de espacios públicos recuperados hace referencia a ocupar más territorios públicos en beneficio de la población						
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura						
Limitaciones del Indicador	Abarca solo la jurisdicción municipal en el ámbito urbano						
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100						
	Donde: N: cantidad de espacios públicos recuperados en el distrito D: total de espacios públicos en el distrito.						
	Especificaciones técnicas: Se considera un espacio público recuperado al que goza de características adecuadas para su disfrute o uso por parte de la población.						
	Ascendente						
	Sin registro.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.						
	Línea de base		Logros Esperados				
	2022	2024	2025	2026	2027	2028	
Año	10%	15%	20%	25%	30%	35%	
Valor							



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	Catastro distrital actualizado del distrito.				
Nombre del Indicador	AEI 03.03 Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.				
Justificación	El porcentaje de unidades catastrales actualizadas permiten identificar el nivel de catastro urbano de la jurisdicción en forma conjunta				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura				
Limitaciones del Indicador	Abarca solo la jurisdicción municipal en el ámbito urbano				
Metodo de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100 Donde: N: cantidad de unidades catastrales actualizadas D: total de predios del distrito. Especificaciones técnicas: Se considera unidades catastral a la unidad mínima de registros de inventario cuantificado y cualificado de los bienes inmuebles de una ciudad.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Sin registro.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados			
2022		2024	2025	2026	2028
10%		15%	20%	25%	35%
Año					
Valor					





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 - 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito.			
Acción Estratégica Institucional	AEI 03.04 Formalización de asentamientos humanos del distrito.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización.			
Justificación	Porcentaje de espacios públicos recuperados			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura			
Limitaciones del Indicador	Abarca solo la jurisdicción municipal en el ámbito urbano			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: cantidad de AAHH en proceso de formalización en el distrito D: total de AAHH en el distrito. Especificaciones técnicas: Se considera un AAHH a un esquema del planeamiento de la ciudad con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Sin registro.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Año	Línea de base			
	2022	2024	2025	2026
	10%	15%	20%	30%
Valor	Logros Esperados			
	2027	2028	2029	2030
	35%	40%	45%	50%





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.				
Nombre del Indicador	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes				
Justificación	El indicador permite identificar el porcentaje de población atendida con el servicio de seguridad ciudadana, a la vez de identificar la brecha por cubrir para reducir los índices de seguridad ciudadana.				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana				
Limitaciones del Indicador	No se cuenta con suficiente medio de transporte.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$				
	Donde: N: Número de denuncias por delitos en el distrito D: total de denuncias en el distrito.				
	Especificaciones técnicas: Se considera las denuncias por delito a todo acto de un ciudadano donde pone en conocimiento de una autoridad publica la omisión de un hecho.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Sin supuestos				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Año	Línea base				
	2022	2024	2025	2026	2027
	15	20	25	35	40
Valor	Logros Esperados				
					2028
					50

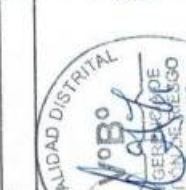
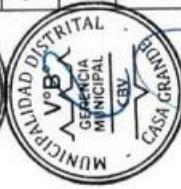


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.								
Acción Estratégica Institucional	AEI O4.01 Serenazgo con equipamiento y personal adecuados en el distrito.								
Nombre del Indicador	Porcentaje del personal de serenazgo capacitado y certificado								
Justificación	El indicador cuantifica la cantidad de personal capacitado que se tiene para poder responder de manera adecuada en el distrito.								
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.								
Limitaciones del Indicador	Indicador cubre únicamente a las zonas de la jurisdicción municipal.								
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: número de personal de serenazgo capacitado y certificado D: total de personal de serenazgo. Especificaciones técnicas: Se considera un personal de serenazgo capacitado al personal con conocimiento en la labor que desempeña en beneficio de la población.								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Población participa activamente en las acciones de capacitación.								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.								
Línea de base		Logros Esperados							
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028			
Valor	10%	20%	30%	40%	50%	55%			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI O4.02 Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades ejecutadas del plan de acción distrital de seguridad ciudadana				
Justificación	Las actividades son acciones directas de seguridad para la población, por tanto, son la mejor medida de la implementación del plan de seguridad ciudadana.				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana				
Limitaciones del Indicador	Existe un período natural de desfase entre la obtención del indicador y la ejecución de las acciones de implementación.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100 Donde: N: cantidad de actividades implementadas del plan de seguridad ciudadana en el distrito D: total de actividades planificadas en el distrito. Especificaciones técnicas: Se considera cantidad de actividades ejecutadas aquellas que efectivamente realizadas dentro del periodo de medición y al ser planificadas se refleja en el periodo constante.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	La inseguridad no crece por desequilibrios externos. Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Fuente y bases de datos:	Logros Esperados				
Año	Línea de base				
	2022	2024	2025	2026	2028
Valor	20%				70%
	30%				60%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.					
Acción Estratégica Institucional	AEI 04.03 Sistema de video vigilancia implementado en el distrito.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M					
Justificación	El número de participantes permiten evaluar la efectividad del programa tanto a nivel de convocatoria como de cobertura al tener una mayor participación permite una mayor cantidad de beneficiarios del programa para reducir la violencia contra la mujer					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones del Indicador	No se tiene en cuenta los resultados cualitativos de los programas de violencia contra la mujer.					
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N / D *100 Donde: N: cantidad de unidades móviles vinculadas al SIPCOP-M D: total de unidades móviles en el distrito. Especificaciones técnicas: El SIPCOP-M es un sistema informático que enlaza los GPS de las radios asignadas a los vehículos policiales y permite monitorear el desplazamiento de los patrulleros y motocicletas en tiempo real.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Este sistema ayudaría a la población a reducir la violencia.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	10%	15%	20%	25%	30%	35%

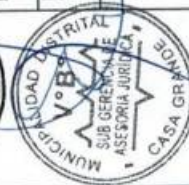




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Disminuir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
Acción Estratégica Institucional	AEI O4.04 Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población.
Nombre del Indicador	Porcentaje de zonas de la ciudad con patrullaje con frecuencia (diario/Inter diario/semanal)
Justificación	El porcentaje permite tener un mapeo de las zonas con más frecuencia de patrullaje lo que involucra tener una mayor participación que permite una mayor cantidad de beneficiarios del programa para reducir la violencia contra la mujer.
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Limitaciones del Indicador	No se tiene en cuenta los resultados cualitativos de los programas de violencia contra la mujer.
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: cantidad de zonas del distrito con patrullaje con frecuencia (diaria/inter diaria /semanal) D: total de zonas del distrito. Especificaciones técnicas: Las zonas de patrullaje hacen referencia al mapeo de la frecuencia diaria/Inter diaria y semanal hay más patrullaje municipal.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	La población se sentiría más segura.
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Logros Esperados	
Línea de base	2022 2024 2025 2026 2027 2028
Año	10% 20% 30% 40% 50% 55%
Valor	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.				
Nombre del Indicador	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito				
Justificación	El número de establecimientos comerciales formalizados contribuyen con el mejor orden de los comercios y confiabilidad hacia a la población del distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico				
Limitaciones del Indicador	El indicador solo considera los aspectos cuantitativos y no cualitativos.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$				
	Donde: a: Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito.				
	Especificaciones técnicas: Se considera establecimientos comerciales formalizados a aquellos establecimientos que gestionan su documentación para obtener su licencia.				
	Descendientes				
Sentido esperado del Indicador:	La informalidad gana a la formalidad en el distrito.				
Supuestos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Fuente y bases de datos:	Línea de base				
	2022	2024	2025	2026	2028
	10	15	20	25	35
Año	Logros Esperados				
Valor	2027 30				



Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 - 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 05.01 Programa de emprendimiento implementado en el distrito.				
Nombre del Indicador	Número de emprendedores capacitados				
Justificación	La cantidad de beneficiarios capacitados permite conocer la efectividad de la asistencia técnica a nuevos emprendedores en el distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico				
Limitaciones del Indicador	Pocos emprendedores asisten para ser capacitados.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Donde: a: Número de emprendedores capacitados. Especificaciones técnicas: Se considera un emprendedor capacitado al que tiene las herramientas necesarias para que dicho emprendedor tenga el conocimiento en las distintas áreas para llevar adelante un proyecto.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Población activa en el distrito.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Línea de base	Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	15	20	25	35	40
					2028
					50





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.						
Acción Estratégica Institucional	AEI 05.02 Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito						
Nombre del Indicador	Porcentaje de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento						
Justificación	El indicador permite conocer la cantidad de establecimientos que cumplen las normas en el desarrollo de sus actividades económicas y los que requieren mejorar dicha situación del distrito.						
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico						
Limitaciones del Indicador	Solo considera jurisdicción municipal.						
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100						
	Donde: N: Número de establecimientos con licencia de funcionamiento D: total de establecimientos en el distrito.						
	Especificaciones técnicas: Se considera licencia de funcionamiento a la autorización que otorgan las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	Administrados permiten las acciones de fiscalización.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.						
	Línea de base		Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	
Valor	10%	15%	20%	25%	30%	30%	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.			
Acción Estratégica Institucional	AEI 05.03 Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados			
Justificación	El indicador permite conocer la cantidad de establecimientos comerciales fiscalizados mediante las visitas inopinadas.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico			
Limitaciones del Indicador	Solo jurisdicción municipal.			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100			
	Donde: N: Número de establecimientos comerciales fiscalizados			
	D: total de establecimientos comerciales en el distrito.			
	Especificaciones técnicas: Se considera establecimientos comerciales fiscalizados a los que permite comprobar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y evitar posibles daños a el distrito.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Población activa en el distrito.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico			
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año		2022	2024	2026
Valor		15%	20%	35%
			2025	2027
			25%	40%
				2028
				50%



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 05.04 Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito.				
Nombre del Indicador	Número de productores agropecuarios que recibieron asistencia técnica				
Justificación	El indicador permite conocer la cantidad de productores agropecuarios que tiene la posibilidad de ser capacitados para tener una mejor producción de sus productos				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico				
Limitaciones del Indicador	Solo jurisdicción municipal.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$				
	Donde: a: número de productores agropecuarios que recibieron asistencia técnica.				
	Especificaciones técnicas: Se considera asistencia técnica agropecuaria, a la cantidad de capacitaciones a los agropecuarios para promover la competitividad y mejorar la calidad de vida de los productores del sector rural.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Población activa en el distrito.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico				
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Línea de base				
	Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	10	20	30	40	50
					60



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de vehículos de transporte autorizados en el distrito.			
Justificación	El indicador permite conocer el porcentaje de vehículos que tienen autorización para brindar servicio en beneficio de la población del distrito.			
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Transporte.			
Limitaciones del Indicador	Falta de presupuesto institucional.			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N/D *100			
	Donde: N: Número de vehículos que realizar servicio de transporte			
	D: Total vehículos del distrito.			
	Especificaciones técnicas: Se considera servicio de transporte a la movilización responsable de la población de un lugar de salida a su lugar de llegada de acuerdo a la necesidad de la población de trasladarse de un lugar a otro.			
	Ascendente			
Supuestos:	Mejor calidad de vida a la población.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Transporte.			
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Año	Línea de base		Logros Esperados	
	2022	2024	2025	2026
Valor	40%	55%	60%	65%
			70%	75%





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI O6.01 Seguridad vial implementado en beneficio de la población en el distrito				
Nombre del Indicador	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada.				
Justificación	Las vías urbanas con señalización hacen referencia a los espacios públicos debidamente señalizados para un corrector orden				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Transporte.				
Limitaciones del Indicador	Falta de presupuesto institucional.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: N / D * 100				
	Donde:				
	N: Número de vías urbanas con señalización adecuada en el distrito				
	D: Total de vías urbanas en el distrito				
Sentido esperado del Indicador:	Especificaciones técnicas: Se considera señalización de vías al orden de vías de mediante rayas u otros símbolos que ayuden a quienes conducen a seleccionar la ruta más adecuada y respetar las normas de seguridad.				
	Ascendente				
	Población y agentes económicos que permiten la implementación de los planes.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Transporte.				
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2028
Valor	10%	20%	30%	40%	60%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



Objetivo Estratégico Institucional

Acción Estratégica Institucional

Nombre del Indicador

Justificación

Responsable del Indicador

Limitaciones del Indicador

Método de Cálculo

Sentido esperado del indicador:

Supuestos:

Fuente y bases de datos:

Año

Valor

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

OEI.06 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito

AEI O6.02 Ordenamiento del Transporte Público y tránsito implementado en beneficio del distrito.

Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en el distrito

El indicador permite cuantificar el porcentaje de vías rurales y urbanas mejoradas en el distrito lo que implica mejores y mayores servicios de transporte.

Sub Gerencia De Transporte.

Restricción a la jurisdicción y gestión municipal.

Fórmula del indicador:

$N/D \times 100$

Donde:

N: Número de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito

D: Total de planes en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito

Especificaciones técnicas:

Se considera reordenamiento de tránsito a la planificación para poder reordenar el transporte en beneficio de la población.

Ascendente

No existe fenómenos naturales que imposibiliten la rehabilitación de vías.

Fuente: Sub Gerencia De Transporte.

Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.

Logros Esperados

Línea de base	2022	2024	2025	2026	2027	2028
	10%	15%	20%	25%	30%	40%





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito			
Acción	AEI O6.03 Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito.			
Objetivo Estratégico Institucional	Porcentaje de km de vías urbanas en buen estado.			
Nombre del Indicador	El indicador permite conocer el número de km de vías urbanas están en estado bueno en el distrito.			
Justificación				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Transporte.			
Limitaciones del Indicador	Falta de presupuesto.			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$			
	Donde: N: Numero de Km de vías urbanas en buen estado en el distrito			
	D: Total de Km de vías urbanas en el distrito			
	Especificaciones técnicas: Se considera Vías urbanas en buen estado a aquellas las vías estén pavimentadas y correcto estado para ser utilizado por la población.			
	Ascendente			
Sentido esperado del indicador:	Población participativa activamente.			
Supuestos:	Fuente: Sub Gerencia De Transporte. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Fuente y bases de datos:	Línea de base			
	2022	2024	2025	2026
	15%	20%	25%	30%
Año	Logros Esperados			
Valor	2027	2028	35%	40%





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo	OEI.07 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito.			
Objetivo Institucional	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados.			
Nombre del Indicador	El indicador permite medir si el distrito, a nivel de zonas críticas se encuentra preparado para enfrentar la presencia de desastres o emergencias, mientras más zonas tengan dicha capacidad la protección de la población y sus medios de vida.			
Justificación				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.			
Limitaciones del Indicador	Peligros naturales inesperados.			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D * 100$			
	Donde: N: Porcentaje de factores de riesgos eliminados o minimizados en el distrito			
	D: Total de factores de riesgo del distrito			
	Especificaciones técnicas: Se considera Factores de riesgo a un fenómeno de amenaza a la población y atenta contra la integridad del ser humano.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Población anticipada.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.			
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Valor	Línea de base			
	2022	2024	2025	2026
	10%	20%	30%	40%
Logros Esperados				
	2027	2028	2029	2030
	50%	60%	70%	80%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.				
Dirección Estratégica Institucional	AEI 07.01 Programa de desarrollo de capacidades en GRD para la población.				
Nombre del Indicador	Número de funcionarios y servidores públicos capacitados en GRD				
Justificación	Estas capacitaciones permiten medir el nivel de incorporación del riesgo de desastres en la ocupación y uso de territorio, a la vez abarca muchas dimensiones del concepto de riesgo lo que sería la mejor representación a la mejor medida de la acción estratégica.				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.				
Limitaciones del Indicador	Solo se considera el ámbito municipal.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: Σ (a)				
	Donde: a: cantidad de población certificada en GRD en el ámbito municipal				
	Especificaciones técnicas: Se considera población capacitada de GRD a la información sobre si un predio está localizado en área urbana y si se encuentra o no en zona de riesgo, de acuerdo con sus condiciones físicas asociadas a factores de amenazas o riesgos naturales.				
	Ascendente				
	Sin registro.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Línea de base	Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	20	23	28	35	40
					45





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.					
Acción Estratégica Institucional	AEI 07.02 Sistemas de Alerta Temprana implementados en el Distrito					
Nombre del Indicador	Número de sistemas de alerta temprana implementados.					
Justificación	Los sistemas de alerta ayudaran a identificar un peligro de origen natural o antrópicos y así poder salvaguardar la vida y salud de la población del distrito.					
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.					
Limitaciones del Indicador	No tiene en cuenta los resultados cualitativos de las acciones realizadas.					
	Fórmula del indicador: $\Sigma (a)$					
	Donde: a: cantidad de del número de sistemas de alerta temprana instalados					
	Especificaciones técnicas: Alerta temprana se refiere a tener conocimiento y mapeo de amenazas; monitoreo y pronóstico de eventos inminentes ya sean de origen natural o antrópicos.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Población participa activamente en simulacros.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Logros Esperados					
Línea de base	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	5	10	20	30	40	50





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 07.03 Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación del COEL.				
Justificación	Estos Centros de operaciones de emergencia local ayudaran a sumar esfuerzos y realizar un trabajo articulado gobierno local y distrito.				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.				
Limitaciones del Indicador	Contempla únicamente el ámbito municipal.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$				
	Donde: N: Porcentaje de fases de implementación del COEL en el distrito				
	D: Total de fases de implementación del distrito				
	Especificaciones técnicas: Se considera Centros de operaciones de emergencia local (COEL) a las instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos.				
	Ascendente				
Sentido esperado del indicador:	No hay modificación en la política nacional que implica la elaboración de nuevos COEL.				
Supuestos:					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Valor	Línea de base	Logros Esperados			
	2022 8%	2024 15%	2025 20%	2026 25%	2027 30% 2028 35%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.			
Acción Estratégica Institucional	AEI 07.04 Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito			
Nombre del Indicador	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres.			
Justificación	Las brigadas ayudan a la población a estar preparada para dar respuesta frente a emergencia peligros y desastres.			
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.			
Limitaciones del Indicador	No se adquiere los kits de ayuda humanitaria de manera oportuna.			
Fórmula del indicador:	$\Sigma(a)$			
Método de Cálculo	Donde: a: Cantidad de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres. Especificaciones técnicas: Se considera brigadas de ayuda humanitaria a los grupos conformados por personas capacitadas para atención frente a emergencias. Ascendente			
Sentido esperado del indicador:	Las decisiones políticas y acciones del gobierno central, se manifiestan afines al objetivo estratégico.			
Fuentes y bases de datos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	15	20	25	30
				2027
				35
				2028
				40



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 07.05 Planes de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación				
Justificación	Los kits de bienes de ayuda son elementos de capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencia y desastres, por tanto, su cuantificación permite medir la propia capacidad instalada.				
Responsable del Indicador	Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.				
Limitaciones del Indicador	No se adquiere los kits de ayuda humanitaria de manera oportuna.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$				
	Donde: N: Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación				
	D: Total áreas afectadas por emergencia y desastres				
	Especificaciones técnicas: Se considera Áreas afectadas a la infraestructura, viviendas, población o bienes, considerando que el mayor riesgo se tiene donde existen los mayores grados de amenaza y la más alta presencia de bienes o personas susceptibles.				
	Ascendente				
Sentido esperado del indicador:	Las decisiones políticas y acciones del gobierno central, se manifiestan afines al objetivo estratégico.				
Supuestos:	Fuente: Sub Gerencia De Desastres y Riesgos.				
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2028
	10%	15%	20%	25%	35%
Valor					





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08 Mejorar los servicios de protección social en el distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable con acceso a un programa social
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de población vulnerable que ha accedido como mínimo a un programa social en el distrito.
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social.
Limitaciones del Indicador	Cambios políticos, sociales y culturales.
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N/D \times 100$ Donde: N: Porcentaje de Población vulnerable beneficiario de al menos un programa social del distrito D: total población vulnerable Especificaciones técnicas: Se considera Programa social a las iniciativas relacionadas con los derechos humanos, que abarcan áreas como la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios básicos con miras a ayudar a individuos y grupos sociales desfavorecidos en el distrito.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	Sin registros
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base Logros Esperados	
Año	2022 2024 2025 2026 2027 2028
Valor	20% 25% 30% 35% 40% 45%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08 Mejorar los servicios de protección social en el distrito.				
Acción Estratégica Institucional	AEI 08.01 Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito.				
Nombre del Indicador	Población Vulnerable que accede a los programas de apoyo alimentario que ejecuta la municipalidad.				
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de población vulnerable que accede a los programas sociales en el distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social.				
Limitaciones del Indicador	No hay limitaciones.				
Método de Cálculo	Fórmula del indicador:				
	$\Sigma(a)$				
	Donde:				
	a: Cantidad de personas beneficiadas con acceso a programas de apoyo alimentario.				
Sentido esperado del indicador:	Especificaciones técnicas:				
	Se considera personas beneficiarias a apoyo alimentario al grupo de personas que se benefician con los programas vaso de leche, comedores populares entre otros.				
Supuestos:	Ascendente				
Fuente y bases de datos:	Su medición solo ámbito municipal				
	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2028
Valor	20	23	28	35	45



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08 Mejorar los servicios de protección social en el distrito			
Acción Estratégica Institucional	AEI 08.02 Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH.			
Justificación	El indicador cuantifica que cantidad de población tiene acceso a la clasificación socioeconómica y poder acceder a los programas sociales			
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social.			
Limitaciones del Indicador	No hay limitaciones del indicador.			
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$			
	Donde: N: Número de hogares registrados en el SISFOH en el distrito.			
	D: Total de hogares del distrito			
	Especificaciones técnicas: Se considera registrados en el Sisfoh a las personas con información social que es recogida mediante ficha socioeconómica de la población del distrito.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Su medición solo ámbito municipal Fuente: Gerencia de Desarrollo Social.			
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
	Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	0%	3%	13%	23%
				2027
				33%
				2028
				43%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08 Mejorar los servicios de protección social en el distrito								
Acción Estratégica Institucional	AEI 08.03 Programa de promoción y fomento de la protección social en el Distrito.								
Nombre del Indicador	Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población								
Justificación	El indicador cuantifica que cantidad de población tiene acceso a los programas de demuna, ciam lo cual permite atender a una mayor cantidad de mujeres, discapacitados y adultos mayores.								
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Social.								
Limitaciones del Indicador	No hay limitaciones del indicador.								
Método de Cálculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Cantidad de personas sens protección social Donde: a: Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población. Especificaciones técnicas: Se considera personas sensibilizadas sobre la protección social a la cantidad de población atendida en demuna, ciam entre otros.								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Su medición solo ámbito municipal								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.								
Línea de base		Logros Esperados							
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028			
Valor	2	5	6	8	10	12			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito			
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.			
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de residuos sólidos no reutilizables se disponen de manera adecuada en una planta de tratamiento para ser reutilizada como abono, compost en el distrito.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.			
Limitaciones del Indicador	Limitado presupuesto de el distrito.			
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: Numero de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito. D: Total centros poblados/zonas/sectores del distrito Especificaciones técnicas: Se considera residuos sólidos a los materias desechables tras su vida útil que son desechos procedentes de materiales utilizados en la fabricación o transformación de bienes de consumo.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Población participa activamente.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Año	2022			
Valor	60%			
Línea de base		Logros Esperados		
		2024	2025	2026
		70%	72%	75%
		2027	2028	
		80%	85%	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

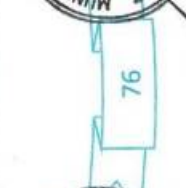
Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito.																				
Acción Estratégica Institucional	AEI 09.01 Regulación sobre disposición final de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito																				
Nombre del Indicador	Porcentaje de disposiciones normativas aprobadas y/o actualización sobre de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales en el distrito																				
Justificación	El indicador permite medir si la jurisdicción existe disposiciones normativas aprobadas y/o actualización sobre de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales que beneficien a la población.																				
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.																				
Limitaciones del Indicador	Solo cuenta las áreas verdes de uso público.																				
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde: N: cantidad de disposiciones normativas aprobadas y/o actualización sobre desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales). D: total de temáticas de desechos sólidos, líquidos y otros vertimientos industriales Especificaciones técnicas: Se considera normativas aprobadas y/o actualizadas sobre solidos líquidos y vertimientos industriales a los directivas que se normen según normativa vigente.																				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente																				
Supuestos:	No existen fenómenos naturales que afecten las labores de mantenimiento y conservación.																				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.																				
	<table><tr><th colspan="5">Logros Esperados</th></tr><tr><th>Línea de base</th><th>2024</th><th>2025</th><th>2026</th><th>2027</th></tr><tr><td>2022</td><td>14%</td><td>16%</td><td>18%</td><td>19%</td></tr><tr><td>10%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Logros Esperados					Línea de base	2024	2025	2026	2027	2022	14%	16%	18%	19%	10%				
Logros Esperados																					
Línea de base	2024	2025	2026	2027																	
2022	14%	16%	18%	19%																	
10%																					
Año																					
Valor																					





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito						
Acción Estratégica Institucional	AEI 09.02 Programa de limpieza pública implementado del distrito.						
Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública						
Justificación	El indicador permite medir las actividades del programa de limpieza pública que beneficiaran en el distrito.						
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.						
Limitaciones del Indicador	Limitado presupuesto en el distrito.						
	Fórmula del indicador: $N/D*100$						
	Donde: N: cantidad de actividades implementadas del programa de limpieza pública en el distrito. D: total de actividades del programa de limpieza pública en el distrito						
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: Se considera Actividades de programa de limpieza pública a las acciones que permiten tener las áreas en el estado adecuado para el uso por parte de la población.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	Población participa activamente.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.						
	Línea de base		Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	
Valor	20%	30%	40%	50%	60%	70%	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito				
Acción Estratégica Institucional	AEI 09.03 Programa de segregación en la fuente implementado del distrito				
Nombre del Indicador	Porcentaje de desechos sólidos orgánicos reciclados				
	Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados				
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos se recolecta en la planta de segregación del distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.				
Limitaciones del Indicador	Limitado presupuesto del distrito.				
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N/D \times 100$ Donde: N: cantidad de desechos sólidos inorgánicos y orgánicos segregados adecuadamente en el distrito. D: Total de Total de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos en el distrito. Especificaciones técnicas: Se considera residuos sólidos orgánicos e inorgánicos a los materiales desechados tras su vida útil, y que por lo general por sí solos carecen de valor económico.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Población participa activamente.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Línea de base				
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	25%	30%	35%	40%	40%
	Logros Esperados				
	2028				2028
					50%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito					
Acción Estratégica Institucional	AEI 09.04 Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente en el distrito.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de empresas fiscalizadas en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente.					
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de empresas que son fiscalizadas en emisión de humos, ruido en el distrito.					
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.					
Limitaciones del Indicador	Limitada asistencia de la población.					
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: cantidad de empresas fiscalizadas en emisión de humos, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente. D: Total de empresas que emiten humo, gases, ruido y otros contaminantes del ambiente. Especificaciones técnicas: Se considera empresas fiscalizadas a la cantidad de empresas que cumplen con la normativa vigente en cuanto a emisión de humos, gases, ruido entre otros.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Sin registro.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	10	20	30	40	50	60





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09 Promover la gestión ambiental en el distrito					
Acción Estratégica Institucional	AEI 09.05 Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito.					
Nombre del Indicador	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas.					
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de M2 que son recuperadas y sembradas que benefician a la población del distrito.					
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.					
Limitaciones del Indicador	Limitada asistencia de la población.					
Fórmula del indicador:	$\Sigma(a)$					
Método de cálculo:	Donde: a: del N° de M2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas en el distrito. Especificaciones técnicas: Se considera Areas verdes recuperadas y sembradas al mejoramiento del terreno, trazo, nivelación para poder ser sembrada con gras natural.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Sin registro.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
Línea de base		Logros Esperados				
2022		2024	2025	2026	2027	2028
20		30	40	50	60	70
Año						
Valor						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de viviendas que tienen acceso a los servicios de agua potable del distrito.
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada en el distrito. D: Total de viviendas del distrito Especificaciones técnicas: Se considera viviendas con acceso a agua potable o tratada a los domicilios que cuentan con agua clorada y con parámetros de medición de indicadores de PH optimo.
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	Población participa activamente.
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base	
Año	2022
Valor	40%
Logros Esperados	
Año	2024
Valor	55%
Año	2025
Valor	60%
Año	2026
Valor	65%
Año	2027
Valor	70%
Año	2028
Valor	75%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

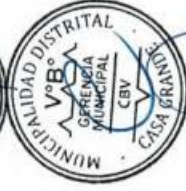
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito					
Acción Estratégica Institucional	AEI 10.01 Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) con fiscalización y regulación continua del distrito					
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados urbanos con cobertura de EPS.					
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de empresas prestadoras de servicios de saneamiento que tiene fiscalización continua en el distrito.					
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental					
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.					
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde: N: porcentaje de centros poblados urbanos con cobertura de EPS en el distrito. D: Total de centros poblados urbanos en el distrito Especificaciones técnicas: Se considera centros poblados con EPS a los centros que cuentan con empresas con fiscalización y regulación continua.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Población participa activamente.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Línea de base		Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	10%	15%	20%	25%	30%	35%





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito				
Acción Estratégica Institucional	AEI 10.02 Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento con asistencia técnica continua en el distrito.				
Nombre del Indicador	Porcentaje de EPS fiscalizadas				
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de EPS son fiscalizadas mediante las JASS en el distrito.				
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental				
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.				
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde: N: porcentaje de EPS fiscalizadas en el distrito. D: Total de EPS del distrito. Especificaciones técnicas: Se considera EPS a LAS empresas prestadoras de servicios cumplen con la normativa en el distrito de acuerdo a fiscalización de JASS.				
	Ascendente				
	Población participa activamente.				
	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental				
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Línea de base				Logros Esperados
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	25%	30%	35%	40%	45%
					2028
					50%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito			
Acción Estratégica Institucional	AEI 10.03 Programa de disposición adecuada de excretas a centros poblados rurales			
Nombre del Indicador	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de disposición adecuada de excretas.			
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de centros poblados rurales cuentan con cobertura de disposición adecuada de excretas en el distrito.			
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental			
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.			
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: $N/D * 100$ Donde: N: porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa en el distrito. D: Total de centros poblados rurales en el distrito Especificaciones técnicas Se considera centros poblados con cobertura de excretas aquellos que tiene la construcción de letrinas entre otros.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	Población participa activamente.			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Línea de base		Logros Esperados		
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	10%	15%	20%	25%
				2027
				30%
				2028
				35%





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito						
Acción Estratégica Institucional	AEI 10.04 Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito						
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas						
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de viviendas se beneficia con el servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en el distrito.						
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental						
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.						
Método de calculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde: N: Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas en el distrito. D: Total de viviendas en el distrito. Especificaciones técnicas Se considera sistemas de disposición de excretas a los sistemas instalados en las viviendas que permitan una mejor calidad de vida a la población.						
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	Población participa activamente.						
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.						
	Línea de base		Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	
Valor	10%	15%	20%	20%	25%	30%	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10 Fortalecer la gestión institucional								
Acción Estratégica Institucional	AEI 10.05 Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito								
Nombre del Indicador	Número de viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable								
Justificación	El indicador permite medir la cantidad de viviendas que tiene acceso al servicio de agua potable de calidad en el distrito.								
Responsable del Indicador	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental								
Limitaciones del Indicador	Las áreas no se adaptan a cumplir con lo aprobado en su POI.								
Método de calculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Donde : a: Cantidad de e viviendas con conexión nueva a servicio de agua potable Especificaciones técnicas Se considera conexión de agua potable a las instalaciones de tubería que conectan agua a las viviendas.								
Sentido esperado del indicador:	Ascendente								
Supuestos:	Población participa activamente.								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.								
	Línea de base		Logros Esperados						
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028			
Valor	5	10	15	20	20	25			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional
Nombre del Indicador	Porcentaje de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados
Justificación	El número de normas implementados en la municipalidad ayudaran a promover y proteger el desempeño ético de la función pública.
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal
Limitaciones del Indicador	Las barreras burocráticas.
Método de calculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde : N: Número de pilares de la PNMGP implementados D: Número total de pilares de la PNMGP. Especificaciones técnicas Se considera los cinco pilares de la PNMGP: i) las políticas públicas nacionales y el planeamiento, ii) el presupuesto para resultados, iii) la gestión por procesos y la organización institucional, iv) el servicio civil meritocrático y v) el seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento
Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Supuestos:	Ninguno
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.
Línea de base	
Año	2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028
Valor	40% 55% 60% 65% 70% 75%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional	AEI 011.01 Fortalecimiento de una cultura de Integridad en la Municipalidad.				
Nombre del Indicador	Numero de normas, que promueve y protege el desempeño ético de la función pública				
Justificación	El número de normas implementados en la municipalidad ayudaran a promover y proteger el desempeño ético de la función pública.				
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal				
Limitaciones del Indicador	Las barreras burocráticas.				
Método de calculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Donde: a: Cantidad de normas implementadas en el ámbito municipal. Especificaciones técnicas Se considera as normas implementadas a los planes directivas o instrumento que permitan promover y proteger el desempeño ético de acuerdo a lo que está enmarcado en las leyes y competencias municipales. Ascendente				
Sentido esperado del indicador:	Personal participa activamente.				
Supuestos:	Fuente: Gerencia Municipal				
Fuente y bases de datos:	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
	Logros Esperados				
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	10	15	20	25	30
					2028
					35



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional			
Acción Estratégica Institucional	AEI 011.02 Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la Municipalidad			
Nombre del Indicador	Número de instrumentos de gestión actualizado y/o publicados en el portal institucional.			
Justificación	Los instrumentos de gestión hacen referencia a los elementos y métodos que apoyaran a los titulares de las entidades a tomar mejores decisiones, y a mayor cantidad de instrumentos aprobados habrá una mejor transparencia municipal.			
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal			
Limitaciones del Indicador	El indicador no considera los efectos cualitativos de la gestión por procesos.			
Método de calculo	Fórmula del indicador: $\Sigma(a)$ Donde: a: Cantidad de Normas o instrumentos de gestión. Especificaciones técnicas Se considera instrumentos de gestión a los reglamentos, directivas, planes que están enmarcados en las políticas nacionales y normativas que ayuden a los titulares a tomar mejores decisiones para el desarrollo del Distrito.			
Sentido esperado del indicador:	Ascendente			
Supuestos:	personal participa activamente. Fuente: Gerencia Municipal Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.			
Fuente y bases de datos:	Logros Esperados			
Año	2022	2024	2025	2026
Valor	25	30	35	40
			2027	2028
			45	50





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú

Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional	AEI 011.03 Transformación digital integral de los procesos y servicios de la Municipalidad				
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades del Plan de gobierno digital (PGD) de la MDCG ejecutadas.				
Justificación	La medición del indicador permite conocer el fortalecimiento de la gestión institucional de acuerdo a las actividades y tener un plan de gobierno digital actualizado lo que constituye la principal dimensión del objetivo				
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal				
Limitaciones del Indicador	Solo se registra al ámbito en la entidad.				
Método de calculo	Fórmula del indicador: N/D*100 Donde: N: Numero de actividades del Plan de gobierno digital PDG de la MDCG Ejecutadas. D: Total de actividades planificadas en el plan de Gobierno Digital Especificaciones técnicas Se considera actividades del plan de gobierno digital a todas aquellas actividades enmarcadas en la digitalización de documentación para así utilizar menos papel y brindar una mayor rapidez en la atención a la ciudadanía.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	personal participa activamente. Fuente: Gerencia Municipal Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.				
Fuente y bases de datos:	Logros Esperados				
Año	Línea de base				
	2022	2024	2025	2026	2028
Valor	10				35
		15	20	25	30





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope – Región La Libertad – Perú
Creado por Ley 26916 del 22 – 01 -98

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.11 Fortalecer la gestión institucional					
Acción Estratégica Institucional	AEI 011.04 Recaudación tributaria efectivo en el distrito del Grupo de usuarios					
Nombre del Indicador	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad					
	Este indicador nos permite medir y obtener el porcentaje de variación de la morosidad de los tributos municipales.					
Justificación	Administración Tributaria					
Responsable del Indicador	Modificaciones legislativas (atribuciones de la institución)					
Limitaciones del Indicador	Cambio de prioridades de política del Gobierno Limitado Presupuesto asignado por MEF Restricciones en las metas por no ser programas por el MEF.					
Método de calculo	Fórmula del indicador: $N / D * 100$ Donde: N: Numero de tributos municipales recaudados en la municipalidad. D: cantidad total de tributos de la municipalidad Especificaciones técnicas Se considera tributos municipales recaudados a aquellos que tiene como deben la población pagar los servicios brindados por la municipalidad y estos cumplen los siguientes criterios. - Impuesto predial - Impuesto alcabala - Arbitrios entre otros					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	personal participa activamente.					
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades del centro de costo.					
	Logros Esperados					
	Línea de base					
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	10	15	20	25	30	35

